



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Dra. ANDREA MARCELA GEIGER VILLAPANDO

Fecha de Elaboración: 16/06/2023

Consecutivo por Área: LPZ-079-2023

Delegación: **BAJA CALIFORNIA SUR**

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	HIRALES	COSIO	OMAR
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 14 y 15 de Junio de 2023

Lugar: ANP Isla del Golfo de California, PNZM Archipiélago Espíritu Santo, Municipio de La Paz, B.C.S.

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de inspección y vigilancia en atención a contingencia por abandono de red atunera en el ANP Islas del Golfo de California, por la zonas de las Animas e isla San José así como evaluar el daño a especies protegidas, así como el monitoreo de especies marinas que pudieran tener daño antropogénico en La Zona Marina Parque Nacional Espíritu Santo, Municipio de La Paz, Baja California Sur.

Síntesis: Se realizó recorrido de inspección y vigilancia en materia de Recursos marinos, donde se realizó inmersión exploratoria para buscar una red de barco atunero abandonada en el Bajo de Las Animas, además de verificar si existen mamíferos marinos con daño antropogénico en las zonas de descanso de lobos marinos de California

Conclusión: Se realizó recorrido de inspección y vigilancia donde se realizó inmersión exploratoria en conjunto con Conanp, Conapesca, Fonmar y dos ONGs, encontrando la red de pesca del barco atunero abandonada, empezando a 37 metros y de un lado terminando en 56 metros de profundidad, afectando especies enlistadas en la norm-059-semarnat-2010, así como al hábitat y ecosistema del arrecife de piedra

Resultados Obtenidos: Con los recorridos de inspección y vigilancia materia de recursos marinos al realizar las inmersiones se da atención a la denuncia ciudadana, así como la verificación del daño ambiental en los sistemas de arrecife de piedra. Así como verificar si existen mamíferos marinos enmallados o con daño antropogénico en las zonas de descanso de los lobos marinos de California

Contribución: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable en materia de Recursos Marinos para la protección de los recursos naturales y verificar que no exista daño en los ejemplares de mamíferos marinos por daño antropogénico

ING. OMAR HIRALES COSIO
Comisionado



Dra. ANDREA MARCELA GEIGER VILLAPANDO
Vo.Bo.